

Seminario "Las Cortes Internacionales y el Derecho Chileno:

el caso de la Corte Internacional de Justicia y
la Corte Interamericana de Derechos Humanos"

.....
"Cátedra de Derecho Internacional Chileno-Argentina
Juan Pablo II en su XIX Aniversario".

25 y 26 de Junio de 2015

Organizan
Facultad de Derecho de la Universidad Central
Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Talca
Centro de Estudios Constitucionales



Primera Sección: "La demanda de Bolivia ante la Corte Internacional de Justicia"

Sede Universidad Central.
(Lord Cochrane N° 421, Torre C, piso 2, Sala de Litigación)

Coordinador: Hugo Llanos
Mañana: jueves 25 de junio 2015

Moderador: Profesor Samuel Fernández

9:00 a 9.30 horas: Inauguración:

Sr. Sebastián Sada, Secretario de la Facultad de Derecho de la Universidad Central

Sr. Edgardo Riveros, Subsecretario de Relaciones Exteriores, Gobierno de Chile

9.30 a 10:00 horas: Ximena Fuentes (por confirmar): La demanda de Bolivia contra Chile

10:00 a 10.15 horas: Intervalo: Café

Primer Panel

10:15 a 11:00 horas: Claudio Troncoso, Director Jurídico del Ministerio de Relaciones Exteriores, Gobierno de Chile: La excepción de incompetencia y la demanda de Bolivia: análisis de las audiencias orales.

11:00 a 11.45 horas: Hugo A. Llanos, Profesor de la Universidad Central: El Pacto de Contrahendo. Los actos unilaterales: marco conceptual.

11.45 a 12.30 horas: Cristián Cabrera, Profesor Ayudante de la Universidad Central: Los actos Unilaterales y la Jurisprudencia de la CIJ: Visión general.

12.30 hrs a 13:00 horas: Preguntas y discusión

13:00 horas: Almuerzo libre

Tarde jueves 25 de junio de 2015
Moderador Profesor John Ranson

Segundo Panel

17.30 a 18.15 horas: Arturo Pagliari, Profesor de Derecho Internacional de la Universidad Nacional de Córdoba: Análisis de un caso de Actos unilaterales ante la CIJ

18.15 a 19.30 horas: Oscar Benítez, Profesor de Derecho Internacional la Universidad Nacional de Córdoba: Análisis de un caso de excepción de incompetencia ante la CIJ

19.30 horas: Café

19.40 a 20.30 horas: Preguntas y discusión

Segunda Sección: "Los fallos de la Corte Interamericana de Derechos Humanos y el Derecho Nacional"

Sede Santiago, Universidad de Talca.
(Santa Elena N° 2222, estación Metro Ñuble, Santiago)

Coordinador: Gonzalo Aguilar
Mañana: viernes 26 de junio 2015

9:00 a 9.15 horas: Inauguración Dra. Sra. Carolina Riveros Ferrada, Directora Escuela de Derecho, Santiago, Universidad de Talca.

Tercer Panel

9.15 a 9.45 horas: Gonzalo Aguilar, Profesor de Derecho Constitucional y Derecho Internacional de la Universidad de Talca: Los derechos sociales y ambientales en la Corte Interamericana de Derechos Humanos.

9.45 a 10.15 horas: Claudio Guiñasú, Profesor de Derecho Constitucional de la Universidad Nacional de Córdoba: El impacto jurídico del corpus iuris interamericano y la jurisprudencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos en el orden jurídico argentino.

10.15 a 10:30 horas: Preguntas y discusión

10.30 a 10.45 horas: Café

Cuarto Panel

10:45 a 11:15 horas: Humberto Nogueira, Director del Centro de Estudios Constitucionales de la Universidad de Talca: El control de convencionalidad y su impacto en el sistema de fuentes chileno

11:15 a 11:45 horas: Liliana Galdámez, Profesora de Derecho Constitucional de la Universidad de Talca: El caso Trillium y sus repercusiones en el derecho chileno

11:45 a 12:00 horas: Preguntas y discusión

Tarde viernes 26 de junio 2015

Quinto Panel

15:00 a 15:30 horas: Isaac Ravetllat, Profesor de la Universidad de Talca: El impacto de la jurisprudencia de la Corte Europea de Derechos Humanos en materia de infancia en el orden jurídico interno de España.

15:30 a 16:00 horas: Arturo Pagliari, Profesor de la Universidad Nacional de Córdoba: Caso Furlan y Familiares vs. Argentina y su repercusión en el derecho interno argentino (u otro que acomode más pero de actualidad)

16:00 a 16:30 horas: Oscar Benítez, Profesor de la Universidad Nacional de Córdoba: Caso Mendoza y otros vs. Argentina y su repercusión en el derecho interno argentino (u otro que acomode más pero de actualidad)

16:30 a 16:45 horas: Preguntas y discusión

16:45 a 17:00 horas: Café

Sexto Panel

17:00 a 17:30 horas: Cristián Suarez, Profesor de Derecho Constitucional de la Universidad de Talca: Análisis de la jurisprudencia del Tribunal Constitucional en materia de justicia militar.

17.30 a 18 horas: Domingo Hernández, Profesor de Derecho Político y Administrativo de la Universidad de Talca: Análisis de la jurisprudencia del Tribunal Constitucional en materia de inmigrantes.

18:00 a 18.15 horas: Preguntas y discusión

18:15 a 18.30 horas: Cóctel